

AYUNTAMIENTO DE RIOTUERTO

CVE-2015-301 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato administrativo especial para la explotación del servicio de bar del edificio público de la Bolera La Encina, de La Cavada. Expediente 77/2014.*

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 17 de diciembre de 2014, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, un único criterio de adjudicación, para la adjudicación del contrato administrativo especial para la explotación del servicio de bar del edificio público de la Bolera "La Encina", de La Cavada, propiedad de este Ayuntamiento, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Riotuerto.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Domicilio: Calle Colegio Público L. y J. del Valle, nº 1.
 - 2) Localidad y código postal: La Cavada 39720.
 - 3) Teléfono: 942 539 341.
 - 4) Telefax: 942 539 418.
 - 5) Correo electrónico. ayuntamiento@riotuerto.es.
 - 6) Dirección de internet del perfil del contratante. <http://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>
 - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: Un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.
 - d) Número de expediente: 77/2014.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Administrativo especial.
 - b) Descripción: Explotación del servicio de bar del edificio público de la Bolera "La Encina", de La Cavada.
 - c) Plazo de ejecución: Cuatro años.
 - d) Admisión de prórroga: No.
 - e) CPV (Referencia de Nomenclatura):70130000-1.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto, un único criterio de adjudicación.
 - c) Criterios de adjudicación: Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá únicamente al mayor canon ofertado como criterio de adjudicación.
En caso de empate entre dos proposiciones, se decidirá la propuesta de adjudicación mediante sorteo.
4. Valor estimado del contrato: 23.232 euros.

LUNES, 19 DE ENERO DE 2015 - BOC NÚM. 11

5. Presupuesto base de licitación:

a) Importe: 19.200 euros y 4.032 euros de IVA.

Se establece un canon máximo de 26.400 euros y 5.544 euros de IVA por encima del cual no se podrá ofertar, con el fin de garantizar la viabilidad del contrato.

6. Garantías exigidas.

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5%.

7. Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y en el perfil del contratante.

b) Lugar de presentación:

1.- Dependencia: Ayuntamiento de Riotuerto.

2.- Domicilio: Calle Colegio Público L. y J. del Valle, nº 1.

3.- Localidad y código postal: La Cavada 39720.

9. Apertura de ofertas:

a) Descripción: Ayuntamiento de Riotuerto.

b) Dirección: Calle Colegio Público L. y J. del Valle, nº 1.

c) Localidad y código postal: La Cavada 39720.

d) Fecha y hora: Se hará público a través del perfil del contratante.

10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

La Cavada, 5 de enero de 2015.

El alcalde,

Ángel Cuadrado Carrera.

2015/301

CVE-2015-301